Expediente N° 4455/2022

Acta N° 40 de fecha 14 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 23/2022 – SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA – ID N° 409128.-

VISTO: el memorando A.I. N° 69/2022 de la Auditoría Interna de fecha 29 de abril de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 146/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 31 de mayo de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC N° 240/2022 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 7 de julio de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 13 de julio de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 240/2022 de fecha 7 de julio de 2022, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el "PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 23/2022 – SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA – ID N° 409128."

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el "PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 23/2022 – SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA – ID N° 409128", cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
MARIA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-PRESIDENTE INTERINO.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.07.15 09:27:21 -04'00'

RR
LPI - SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA - ESTADOS CONTABLES - PAC 23
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por VCARUGATI 15/07/2022 09:16:34